Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

1/2020

S., N. R. Y OTRO c/ DASPU s/AMPARO LEY 16.986

Córdoba, 09 de diciembre de 2020- RAM

Proveyendo al escrito presentado en formato digital por la Dra. Andrea Fabiana Anselmo el día 4/11/2020 a las 5:37: Agréguese la documental acompañada por la parte actora y por denunciado como banco de gametos Reprobank a los fines de efectivizar la técnica de reproducción asistida. De lo informado y documentación acompañada, dese noticia a la demandada DASPU.

GABRIELA DATA DE GONZALEZ
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by GABRIELA DATA DE GONZALEZ
Date: 2020.12.10 10:20:47 ART

#34513079#272907485#20201209141335292